

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **130**

Fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	YESNEY CONTRERAS BECERRA	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda SE LE RECONOCIO PERSONERIA PARA ACTUAR AL DR. LUIS DANIEL TREJOS THERAN. SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE Y SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DEMANDA A PROTECCION S.A.,	08/09/2022	1
54001 31 05 001	Fueros Sindicales	FREDDY ORLANDO DELGADO SANCHEZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEQZ	Auto Ordena Subsanan Demanda SE LE RECONOCE PERSONERIA AL DR. RAUL ENRIQUE GOMEZ VELASCO A NOMBRE DE SU PODERDANTE. SE ORDENA DEVOLVER LA DEMANDA PRESENTADA POR EL DR. RAUL ENRIQUE GOMEZ VELASCO A NOMBRE DE SU PODERDANTE Y SE LE CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO SEÑALADO EN LA DEMANDA.	08/09/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO